

el cargo debe cumplirse al díman de este
presente que para su cumplimiento puede
quererse valerse de otras facultades. Y
estando de acuerdo ^{en la} siguiente acuerda: quedan
en su inteligencia.

Augusto) } Este Augusto se manda a don Vicente
Lemus para Almuñécar, Augusto, totalidad para
cumplir con
D. Vicente Lemus en su cargo de D. Vicente Lemus
García - que es Presidente de este concejo, quedando
en su poder en igual entender.

Calle Laxas) } Ofrece una justificación de su administración
Reintegros de - Muy los ha mandado en parte estacionados en sus
victoriosos la libra de que no le alcance el gasto que supone
gastos en f. E. p. las citaciones de la Provincia de Ávila.

Partiendo como en el anterior acuerdo
mismo y de su voluntad y la de su
comisión, fundada en igual acuerdo, regresará
a su cargo de la alcaldía que ostenta. Y entran
dicho por esta importante acuerda, para
a la comisión de constancia que
deberá hacerse en su intendencia las ofertas correspondientes
Abril) } Ofrece una justificación de Juan C. Vileta
Se pide que se - de su cargo de intendencia en la villa de
que se le manden
de obregón. Fundada en su voluntad de que se le ponga al
permiso correspondiente, por lo que obregón f.
y que registrada siga su destino y el con
cuerdo que se le menciona ademas el m. de Madrid

